

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El telégrafo nos anuncia que el ministro de la Gobernación tiene en estudio un decreto referente á las garantías del seguro de accidentes del trabajo.

Cuando se publicó la ley que dió origen á este género de seguro en España, expusimos la opinión de que debería ser objeto de excepcionales precauciones y garantías, y este criterio nuestro tenía racional fundamento en la relativa indefensión en que contra los elementos de las compañías aseguradoras se encontraban los presuntos siniestrados y principalmente en que no podía exponerse á ninguna suerte de contingencias un riesgo tan grave como el legislador se había propuesto evitar.

El artículo 71 del reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo prescribe que las compañías de cualquier índole que sean para sustituir al patrono, y por ende contratar el seguro, habrán de reunir las siguientes condiciones: 1.ª Separación de las operaciones de seguro de accidentes personales de cualesquiera otras que realicen. 2.ª Fianza especial. 3.ª Aceptación de los preceptos legales vigentes en materia de accidentes del trabajo, principalmente respecto á los casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro. 4.ª Comunicación al ministerio de la Gobernación de los estatutos, balances y empleo del capital, condiciones de las pólizas, tarifas de premios, cálculo de reservas de seguros y rentas vitalicias y estadística de contratos estipulados, sus novaciones y cumplimiento ó terminación.

Algo de lo que nosotros habríamos deseado para el seguro de accidentes, son las condiciones ya enunciadas, pero ni son todo, ni creemos completa su eficacia.

Encontramos á faltar en primer término la prohibición, en vez de la separación, de las operaciones, del seguro de accidentes personales á las Compañías que se dedican á determinados riesgos que las colocan frecuentemente en situaciones difíciles.

Nos referimos á aquellas Compañías que en sus combinaciones y en sus primas no se avienen muy bien con los cálculos sancionados por la ciencia.

La segunda condición habla de

una fianza especial cuya cuantía no se determina, que nos permitimos indicar debe ser muy elevada.

Respecto á la tercera condición, parécenos que habría sido más práctica y más eficaz el que por el legislador se hubiera impuesto un modelo especial é inalterable, salvo en la prima, de la póliza y sus condiciones, á fin de evitar ciertas *habilidades* que en la materia dan ocasión á más de un disgusto y de un litigio.

Respecto á la cuarta condición, aún cuando inspirada en una buena tendencia, la estimamos deficiente, y consideramos que debe ser ampliada en el sentido de otorgar facultades investigadoras á las Juntas locales y provinciales creadas por la ley de 13 de Marzo de 1900, interin se establecen los jurados mixtos.

De cualquier manera parécenos plausible el propósito ministerial de aclarar en el sentido de ampliar las garantías de solvencia del seguro de accidentes del trabajo, y aún habrá de parecernos mejor el que lo legislado se cumpla por todos y en todas sus partes, sin que aprovechen influencias ni valgan subterfugios.

GUIISO DEL PAÍS

GENIO Y GÉNERO

Hay sujetos en el mundo

que siempre se hallan contentos,
y otros que por el contrario
se sienten graves y serios;
personas que á cada paso
se rien, y caballeros,

que si no lloran, están

haciendo al menos *pucheros*;

señoras existen que

pasan la vida gimiendo,

y á otras en cambio la risa

retoza por todo el cuerpo;

hay pequeños que semejan

niños llorones, y creo

que también los hay que son

mientras la niñez risueños.

Esto es cuestión según dicen

solo de temperamento,

aunque también predispone

el más ó menos dinero

que se tenga en el bolsillo,

del pantalón ó chaleco.

Millonarios en *dolora*

y pobretes en *allegro*,

se ven por el mundo pocos

tan pocos, que según pienso

ver uno solo, es tan raro

como el calor en invierno.

Yo no soy pobre ni rico

y según un caballero

de ilustración que conozco,

la multitud de sujetos

que sin llorar, ni reir,

van por el mundo, tenemos

un género sin igual...

y este género es el *neutro*.

FRANCISCO DELGADO.



GARCÍA GUTIÉRREZ

Don Antonio García Gutiérrez vino al mundo en Chiclana de la Frontera (Cádiz), el año 1812, de padres de escasos recursos, lo que no evitó que el más tarde aplaudidísimo dramaturgo recibiera esmerada educación y hasta que en la ciudad de Hércules cursara algunas asignaturas de la carrera de Medicina, ciertamente con bien escasa vocación, pues aficionado desde niño al cultivo de la poesía, á ésta y no á la ciencia de Galeno prestaba su atención.

Pareciéndole Cádiz ciudad de muy estrechos horizontes para encontrar en ella el porvenir con que su fantasía le halagaba, concibió la idea de trasladarse á Madrid; y un día, acompañado de otro joven ansioso de fortuna y sin más equipaje que una maleta en que no guardaba más que alguna ropa blanca y el manuscrito de una comedia, emprendió á pié su viaje á la corte, en la cual entraba por la puerta de Toledo al cabo de 15 días de viaje.

A poco de residir en Madrid, dióse á conocer como poeta leyendo algunas poesías sueltas en el *Parnasillo* y publicando otras en *El Cimise* y en *El Artista*; después formó parte de la redacción de *La Revista Española*, y, por encargo del empresario de teatros Grimaldi, tradujo al castellano *El Cuáquero*, *El Vampiro* y *Butilde*, obras estrenadas con éxito variable. Animado por los triunfos conseguidos con algunas de sus traducciones, pretendió estrenar las comedias *El Caballero de industria* y *Don Quijote con faldas*, que escribió antes de hacer aquellas, y visto que le fueron rechazadas en los teatros que las presentaron, inicióse en los secretos del romanticismo, entonces muy en boga, y escribió la mejor joya que de este género tiene el teatro español é hizo entrega de ella á Grimaldi, quien le dijo que «se advertía en su obra todo el atrevimiento del duque de Rivas sin que le escudase una «celebridad bien sentada». *El Trovador*, que tal era el título de la obra, fué leída por cómicos y poetas, y aunque algunos de ellos vieron en el *drama caballeresco* bellezas de alto precio, todos se burlaron de él y de su autor y en tono de mofa recitaban trozos de sus escenas, logrando con tal conducta aburrir á García Gutiérrez é inducirle á sentar plaza de soldado, para buscar en la carrera de las armas lo que en la de las letras no conseguía.

Aprendiendo la instrucción de recluta estaba en Leganés García Gutiérrez, cuando el actor D. Antonio Guzmán tuvo la feliz idea de estrenar *El Trovador* para su beneficio. Cuatro ó seis días antes del estreno de su obra trasladóse García Gutiérrez, sin permiso de sus jefes á Madrid, y en la noche del 1.º de Marzo de 1836 tuvo la inmensa satisfacción de ver hecha justicia á sus méritos, pues tanto entusiasmo al público la obra, que le hizo salir á escena —honra hasta entonces no dispensada á ningún autor— en medio de atronadores aplausos y aclamaciones.

Desde aquella noche el nombre de García Gutiérrez era pronunciado con respeto y cariño, y durante mucho tiempo no se hablaba en los círculos madrileños más que de *El Trovador*.

En la temporada siguiente dió á la escena *El Paje*, según la crítica, superior á *El Trovador* como drama; á esta obra siguieron los estrenos de las tituladas *El Rey Monje*, *El encubierto de Valencia*, *Zaida*, *Juan Dandolo*, *De un apuro otro mayor* y *Simón Bocanegra*, y aunque algunas de estas obras le dieron buenos rendimientos y le proporcionaron grandes satisfacciones, se aburría en España, y en Febrero de 1844 marchó á Cuba, desde donde se trasladó á Méjico.

Cuando regresó á España dió al teatro varias obras entre ellas *Nobleza obliga*, *El Grumete*, *Juan Lorenzo*, su predilecta, *La venganza catalana* y *El grano de arena*, la última que escribió.

Desempeñó varios cargos públicos, fué académico de la Española, y desde 1872 hasta el 26 de Agosto de 1884, fecha de su fallecimiento, desempeñó el cargo de director del Museo arqueológico de Madrid.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

AGOSTO

29

1510

Muere en Gelves D. García de Toledo.

Duque de Alba, Señor de Valde-Corneja é ilustre progenitor del inmortal D. Fernando Alvarez de Toledo, fué D. García del mismo apellido.

A raíz de la toma de Bugia, por Pedro Navarro, fué nombrado D. García de Toledo gobernador de dicha ciudad, con orden del rey D. Fernando el Católico de que se pusiera al frente de una poderosa armada, para proteger al Pedro Navarro y hacerse cargo de la tenencia y gobierno de la ciudad africana.

Partió D. García á Málaga y allí estuvo desde el mes de Abril hasta fines de Junio, según algunos cronistas de aquella época (entre otros Andrés Bernaldez, esperando á que se aminorara la peste que se desarrolló entre las tropas de Pedro Navarro, lo que dió motivo á que muchos capitanes abandonaran en Málaga la expedición, lo que produjo algún disgusto entre las gentes de D. García. Por fin se embarcó en dicho punto al frente de siete mil hombres, reuniéndose con Pedro Navarro casi á la vista de Trípoli, siendo muy bien recibido y «con muchas alegrías é tiros é músicas en las naaves y flota». Desde allí marcharon hacia Gelves, donde llegaron el día 28 de Agosto.

Al otro día desembarcaron, dividiendo la tropa en siete escuadrones, poniéndose al frente del primero D. García, acompañado de «70 hidalgos gentiles hombres, hijos de señores de vasallos de Castilla, que habian venido con él á le acompañar y ganar honra».

Y como la tropa se encontrara estenuada á consecuencia de la marcha, el sol y la falta de agua, ordenó el conde Pedro Navarro que los soldados se apoderaran de un palmar donde había agua. Continuando la crónica que así que D. García y los caballeros que con él iban, llegaron al pozo del agua, se le encontraron defendido por más de cuatro mil moros de á pie y doscientos á caballo, los cuales se vinieron hacia los cristianos.

D. García resistió el empuje, y animando á su gente metióse por entre las filas musulmanas, pereciendo víctima de su denodado arrojo en unión de algunos caballeros que le siguieron y no le abandonaron en tan supremo trance, huyendo el resto del escuadrón, que como dice la crónica había ido más que á pelear, á satisfacer su rabiosa sed.

Tuvo lugar este hecho el 29 de Agosto de 1510.

RAMÓN LLOSÍ.

PARA LOS POBRES

CARTA ABIERTA

Amigo Foronda: Agradable impresión ha causado en mi ánimo la lectura de tu carta, que ha venido á demostrarme que no estoy completamente solo como me había llegado á figurar.

Tu auxilio poderoso, hácame salir del silencio á que me había condenado, viéndome el ningún caso que se había hecho de mis pobres exhortaciones.

Ahora que cuento con tu valiosa ayuda, voy á proseguir la campaña alzando de nuevo mi

modesta voz, en pró de las clases desvalidas de esta población.

Las necesidades en Avila son muchas; la miseria, esa compañera inseparable de la pobreza, se enseorea aquí de multitud de hogares; el hambre y el frío, en continuo movimiento, ponen sitio á sin número de seres.

Y sin embargo; si fuésemos á juzgar por lo exterior, por lo que sale á la superficie, cabría pensar que nadamos en la abundancia y que surcamos el mar de la opulencia.

¡Cuán lejos está de la realidad el cuadro anterior!

Cierto que los que nosotros vemos discurrir por calles y paseos son, los que no padecen ninguna necesidad perentoria, pero no menos cierto que mientras nosotros cubrimos nuestros cuerpos con trajes más ó menos caros, algunos infelices carecen de lo más preciso para cubrir sus desnudeces, que mientras muchas personas en la mesa saborean las delicias de una abundante comida, existen desgraciados que apenas si encuentran un mendrugo de pan, y cuando la mayoría nos sepultamos en el lecho para descansar del impropio trabajo de no hacer nada, los desheredados de la fortuna solo encuentran el miserable suelo para reponer sus quebrantadas fuerzas....

Y esto creételo, mi buen amigo, entristece el alma, conturba el espíritu y contrae el corazón menos predispuerto á la melancolía.

Pero dejémonos de tristezas y vamos al grano.

Y el grano en esta ocasión es á mi entender, la realización de esa fiesta que tu propones en la carta abierta.

Empecemos pues por reunir á las personas de más viso en esta población y una vez elegida la Junta directiva, dése comienzo á las gestiones para que la rifa ó *kermese* se lleve á efecto. Solicitese del comercio en general la donación de objetos de más ó menos valor, hágase lo mismo con las corporaciones ó entidades que en Avila existen y cuando se haya reunido la cantidad suficiente prepárese el *Casino Abulense* para que en él se celebre la fiesta de la caridad.

Y allí congregadas las personas de buena voluntad, dése una sangría á los bolsillos y todos contentos; los ricos porque pueden hacer el bien y los pobres porque sentirán los beneficios de este modo de obrar.

Si la fiesta se celebra como me parece en el Casino, se podrán instalar en sus dependencias puestos de flores y de cigarros, horchatería, etcétera, etc.

Las distinguidas señoritas de la localidad y de la colonia forastera, serían las encargadas de oficiar de ángeles expendiendo los artículos.

Yo sueño con esta idea y su realización sería para mi un colmo de venturas.

Con que, á no desmayar querido compañero, adelante con la empresa, que quizás no esté lejano el día en que logremos nuestras aspiraciones.

Mientras tanto sabe que te quiere tu amigo
FRANCISCO DELGADO

NOTICIAS

✓ Cuenta-gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.ª plana.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular, disponiendo que los intereses de los valores del Estado que figuran en los balances del Banco y Sociedades, tributen según la tarifa tercera de utilidades.

El rey Humberto tenía asegurada su vida en varias sociedades de seguro, y lo que su hijo el actual rey de Italia tendrá que percibir de todas ellas se eleva á la considerable suma de 36 millones de francos.

Por el número de adhesiones recibidas hasta la fecha promete estar concurridísima la segunda peregrinación vascongada á Roma que partirá el próximo Septiembre.

Se encuentra casi totalmente curado de la herida que sufrió en la becerrada última, nuestro querido amigo D. Carlos Argüello.

Durante los días que ha estado enfermo el

simpático Carlos, ha recibido inequívocas y generales pruebas del afecto que se le profesa tanto por todo el vecindario de Avila, sin distinción de clases, como por la numerosa colonia madrileña que veranea en esta capital.

Agradecidísimo el Sr. Argüello á tan señaladas muestras de cariño y distinción, querría dar á todos personalmente las gracias, pero en la imposibilidad de verificarlo en tal forma, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

✓ Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífrico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa á diario al menos una vez al día. **Farmacia de La Puente.**

La Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, establece trenes especiales, á precios reducidos, con motivo de la ferias y fiestas que se han de celebrar en esta ciudad desde el día 8 de Septiembre hasta el 23 del mismo.

Salida de los trenes: los días 11, 12 y 13 sale de Medina á las 10,5 de la mañana; llega á Salamanca á las 12,5 tarde.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13; sale de Salamanca, 7,35 noche y llega á Medina á las 10,47 noche.

Durante los días 28, 29 y 30 del próximo Septiembre se celebrará en Casas del Puerto de Tornavacas, la acostumbrada feria de San Miguel, de ganados y productos del país.

No se cobrará estipendio alguno por las transacciones ni por los pastos que han de aprovechar los ganados durante la feria.

Leemos en varios periódicos de provincias que circulan monedas falsas de á dos pesetas, acuñación de 1885.

Están bastante bien imitadas y se distinguen por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.

Por aquello de que «para otoñada verdadera, por San Bartolomé el agua primera», se prometen este año muy buenos pastos para los meses de Octubre y Noviembre.

El digno é ilustrado oficial primero de este Gobierno civil, D. Amador Lorenzo de Lena, ha sido trasladado á Huelva, en cuyo Gobierno civil desempeñará el mismo cargo.

Lamentamos la ausencia del Sr. Lena, digno funcionario que por sus excelentes condiciones de carácter y afable trato había logrado captarse en nuestra ciudad, generales y merecidas simpatías.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Blascoeles, resulta que fué meramente casual el incendio ocurrido el día 12 de este mes en la dehesa de la Lancha, propiedad de D. Emeterio Tejada.

Quedan, pues, desvanecidos los rumores circulados, gracias al celo que desplegó, desde el primer momento, la Guardia civil.

El día 24 fueron pescados en Burgohondo los vecinos de Navatagordo, Mateo Jiménez y su hijo Juan, José Hernández, Alberto Martín y Francisco Calvo, cuando ellos se hallaban á su vez pescando en el río Alberche; cuyas aguas habían inficionado con la planta venenosa llamada torvisco.

Produjeron los envenenadores de peces grandes daños, pues que lograron matar mucha cantidad de ellos, que esta vez, por fortuna, no han ido á hacer de las suyas en los estómagos de los consumidores de pesca.

En Casas del Puerto de Tornavacas han parecido dos yeguas robadas hace poco tiempo en Almendralejo (Badajoz) y reclamadas por la Guardia civil de Don Benito, pueblo de la misma provincia.

Dichas yeguas se hallaban en poder de los vecinos del primero de los pueblos citados, Pedro Martín y Celso Miranda, los cuales manifiestan haberlas comprado al gitano Antonio Navarro Giles, cuyo paradero se ignora.

Consecuencias de hacer tratos con gitanos..., ¿cuándo aprenderán nuestros labradores?

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, nuestro querido amigo D. Francisco Atard de la Plaza, hijo del ilustrado Presidente de esta Audiencia provincial.

El Sr. Atard había sido oficial segundo de este Gobierno, y en la actualidad desempeñaba la plaza de oficial primero en el Gobierno civil de Huelva.

De localidad Don Práxedes.

Comienza el desfile de veraneantes que retornan á Madrid. El largo y duro invierno se nos anuncia con los heraldos otoñales más presto que otros años; pronto quedaremos en la mayor soledad y daremos comienzo á las clásicas tertulias, únicos ateneos de esta ciudad tan poco aficionada al cultivo de las artes como de las ciencias.

La salida de V. E. será señal de recrudescimientos y animosidades mal contenidas hoy pero fomentadas en provechoso cultivo.

Dicen cuantos frecuentan la tertulia del comedor de V. E. que no es amigo de oír ni tolera V. E. conversaciones molestas para sus adversarios, á quienes guarda y quiere que en presencia de V. E. les sean guardadas las consideraciones de afecto y respeto que en estos tiempos ha creado la política.

Nuestra leal ciudad ha guardado y guarda á V. E. los fueros de hospitalidad, que tiene ganados y merecidos, sin que en observarlos se distinguen unos más que otros, porque nadie, que sepamos, ha pretextado creencias políticas, disciplina de partido, ni desafectos personales para ofrecerle testimonio de respeto y consideración.

Aunque el refrán dice que en visita todos somos buenos, aquí, en los pueblos chicos, no nos engañamos unos á otros. El instinto popular tiene bien conocidos á los que buscan en política un efecto útil, inmediato, y distingue con igual claridad á quienes buscan solamente los halagos de la vanidad. De los que á V. E. han dado pruebas de consideración y afecto no espere de todos, ni de la mayor parte, sino de muy pocos, demostración de correspondencia política. Otra cosa fuera si el partido liberal estuviera unido ó viviera en inteligencia. A V. E. no se le escapa que de las dos ramas del partido, la más numerosa y desde luego la más fuerte, si la otra no contara con el apoyo de V. E., es la que sigue las inspiraciones del diputado por Medina. Los que al lado de V. E. se han quedado en la localidad y en la provincia prestaron su concurso al silvelismo triunfante, y en esa alianza perdieron su significación y convirtieron su fuerza en indeterminada.

Es doloroso ver en guerra intestina las huestes de un mismo partido con provecho del poderoso enemigo común. A nosotros poco nos importan los intereses de partido: nuestro espíritu imparcial é independiente observa en la pública opinión que se lamenta con toda sinceridad de esas querellas que envenenan las mútuas relaciones y esterilizan los esfuerzos de las personas salientes, de reconocidos servicios, de prestigios indiscutibles.

Mañana, un cambio de situación que se incline á un bando, puede ser señal de destrucción del otro, ambos de las mismas ideas, y con igual historia. Y pueblos, provincia y Estado, no tienen tanta sobra de inteligencias que pueda perseguirse á los hombres que sirven con lealtad y desinterés al país.

Ante V. E. no se hablará mal de quienes en la provincia siguen otra inspiración dentro del partido liberal, pero fuera del comedor de V. E. ya es otra cosa, y la opinión imparcial susurra que bien merece la franca hospitalidad con que á V. E. distinguen aquí blancos y negros que á todos haga entender que el jefe de un partido no puede autorizar la guerra en una localidad que así le acoge, aprecia y respeta.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26 de Agosto.—nacimiento: Luisa Consuelo Díaz Crespo y Amalia Adriana Fernández.

No se registraron defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 27 de Agosto, 627'47 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron dos vacas, 20 ovejas y 8 corderos, con un peso de 628 kilogramos, devengando un arbitrio de 31'40 pesetas.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Anteayer se vió ante la Sección primera de la Audiencia, una causa curiosa por varios conceptos.

Se trataba de que en el pueblo de El Mirón, partido de Piedrahita, como en otros muchos pueblos de España, comenzaron en el año 1898 á circular voces de que el trigo se vendía para el extranjero y los pobres no podían comer pan. El día 9 de Mayo unos arrieros de Céspedes compraron en Piedrahita á un vecino de El Mirón 30 ó 40 fanegas de trigo y se dirigieron hacia aquel pueblo para medir y cargar la mercancía. Los vecinos que volvían del mercado de Piedrahita, se apercebieron de la llegada de los arrieros y comenzaron á sonar cuernos como llamando á somatén, y aglomerándose todas las mujeres y chicos con los hombres del pueblo en la calle donde vivía el vendedor y se decía que estaban los arrieros, se promovió un alboroto como nuestros lectores juzgarán. Los arrieros al ver el pueblo amotinado tomaron las de *villadiego*, y el dueño de la casa encarándose con algunos de los alborotadores recibió una contusión y otros vecinos de los del tumulto resultaron también lesionados.

Ante el Tribunal desfilaron gran número de vecinos de El Mirón dando notas muy típicas del lugar y del suceso, siendo en general tan favorable la prueba, que el Ministerio Fiscal, aunque sostuvo la acusación, manifestó lealmente que no encontraba probada concluyentemente la participación de los encausados, entre los cuales se encontraban una mujer y seis hombres.

Fueron defensores los señores Amat y Bragado que informaron elocuentemente, pidiendo la absolución de sus respectivos defendidos.

Ledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando exentos del pago del impuesto del timbre los títulos de socios de las Cámaras oficiales agrícolas.

Otra disponiendo que el art. 44 del reglamento de la Ordenación de pagos del Estado se aplique á todos los casos en que no sea posible expedir á los interesados, antes del cierre de las nóminas, los títulos de los destinos que se les haya conferido.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien la vacantes de cátedras que se expresan. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente incoado para construir la estación definitiva de Cádiz á que viene obligada la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

ÚLTIMA HORA

DEL INTERIOR

A las filas.

En el ministerio de la Guerra se trabaja estos días con extraordinaria actividad, en la distribución del contingente que ha de ser llamado al servicio activo de las armas, antes de finalizar el año actual y en los preparativos para el licenciamiento de los soldados que ya han servido en filas el tiempo reglamentario.

A primeros del próximo Septiembre se hará público el llamamiento de los 11.696 reclutas de los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, que por virtud de expedientes á que se hallaban sujetos y fueron resueltos en la revisión última, han sido declarados soldados disponibles, y harán su ingreso en filas á fines de Octubre ó primeros de Noviembre próximos venideros.

Como, con arreglo á la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo, no se hace este año alistamiento, por haberse variado la edad para el ingreso en el ejército, serán llamados también á filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1899, que suman 24.000 mozos y han de cubrir las bajas que ocasionen los que hayan cumplido sus deberes militares, hasta el 31 del próximo Diciembre.

El viaje regio.

El jefe del Gobierno telegrafió esta mañana al Sr. Dato, participando que, con mar bellísima, zarparon del puerto de la Coruña á las nueve de la mañana los buques *Vasco Núñez*, *Urania* é *Infanta Isabel*.

A las diez en punto salió el *Giralda*, siendo objeto los reyes de una cariñosa y entusiasta manifestación de despedida, por parte del pueblo coruñés.

Frente á Corcubión detendráse algunos momentos la regia escuadrilla, marchando después á Muros, donde permanecerá, para seguir mañana el viaje á Marín y Vigo.

Telegramas particulares de Vigo dicen que el alcalde de aquella ciudad ha publicado una patriótica alocución haciendo un llamamiento al vecindario para que acuda mañana á dispensar una manifestación de cariño y respeto á la familia real.

El gobernador civil de Pontevedra ha recibido un telegrama del representante de la real casa, Sr. duque de Sotomayor, dando cuenta de haber salido para Corcubión la escuadrilla regia.

En vista de esto y suponiendo que las reales personas visitarán a Pontevedra, reina en dicha capital gran regocijo, habiéndose reanudado los preparativos para recibir dignamente a los monarcas.

Un despacho oficial recibido a última hora participa que a las cuatro de la tarde ha llegado a Corcubión la escuadrilla real.

Los reyes han sido objeto de entusiastas aclamaciones.

El Sr. Paraiso.

Dicen de San Sebastián que el Sr. Paraiso ha visitado nuevamente al exministro Sr. Romero Robledo, en el hotel donde éste se hospeda, celebrando una larga conferencia, acerca de la cual guardan reserva absoluta ambos personajes.

El Sr. Paraiso saldrá de San Sebastián con dirección a Madrid y Zaragoza, esta misma semana.

Desde Valencia.

Los huelguistas del tranvía de Valencia han celebrado una reunión para estudiar la fórmula de arreglo que anoche les propuso el gobernador. Esta tarde contestarán pero se cree que continuarán intransigentes y que continuará la huelga.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

La prensa inglesa cree que la cuestión de China tiene dos tendencias marcadas, Rusia, Alemania y Francia, por un lado que no se limitan a buscar una política de reformas en el Celeste imperio y los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón, por otro que quieren un gobierno bueno que se limite a ejecutar lo que indiquen las potencias.

En París se han recibido despachos del representante francés en China confirmando las noticias que se saben por diferentes partes.

Otras noticias.

La prensa de los Estados Unidos quita importancia al hecho de haberse presentado un italiano en la residencia de Mac-kinley pretendiendo presentarle un aparato explosivo de su invención. La policía trata de averiguar si se trata de un loco, pues los porteros no le permitieron entrar, aconsejándole que se dirigiese a la embajada italiana.

Al gobierno de Atenas le ha sido propuesto por dos poderosos ingleses la compra de una isla del grupo de las Cicladas.

Se cree que dicho gobierno accederá a que sea arrendada por una fuerte suma.

Preocupan mucho al gobierno griego los actos de indisciplina que han cometido algunos oficiales, en vista de haber hecho causa común con ellos todos sus compañeros, habiendo llegado al extremo de pronunciar brin-

dis y discursos contra el gobierno en banquetes y actos públicos.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Agosto de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios:

Trigo, de 42 1/2 a 43 rs. fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 26 a 27. Algarrobas, de 28 a 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16'50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, a 16. Idem de 1.ª P. a 15'50. Idem de 2.ª P. a 13. Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba. Tendencia firme, inclinándose al alza.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 26 de Agosto de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: Semana de fuertes emociones ha sido la que de finar acaba, pues cuando se creía que los precios de la anterior se mantendrían sin grandes oscilaciones, ha venido a acontecer que la inclinación al alza tomó rumbos tan marcados que ya desde mediados del septenario hubo que registrar una elevación notable en los precios de los trigos castellanos, que empezaron a solicitarse por estos fabricantes a los precios de 44 reales y en seguida pretendieron los vendedores a 45 y 46, tipos que hoy pueden casi considerarse como efectivos, puesto que se han llegado a hacer operaciones a 45'50 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Difícil es predecir lo que sucederá, pero nos parece demasiado rápida y precipitada esta alza y si no se contiene, volviendo la tranquilidad al mercado podría suceder que resultando desproporcionado notable entre los precios de los trigos del interior y los del extranjero volverían estos a inundar las plazas del litoral y entonces, cuando la demanda faltase y obligara al descenso de los precios, sería grande el desencanto de quienes con su ambición exagerada habían contribuido a tal situación.

Se esperan algunos aunque pocos cargamentos de trigos exóticos durante la semana que empieza.

Las principales operaciones hechas durante los siete últimos días han sido varios vagones, Salamanca a 44 y 44'50 y algunos con plazo para el pago a 45: 6 vagones Arévalo y 5 Velayos, superior, a 45; 5 vagones Segovia, superior, y 2 Nava del Rey a 44'50 y 10 vagones Salamanca añejo a 45'50.

Se repite de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo cotizándose a 44 y 44'25 reales las 94 libras. Centeno de 30 a 31 rs. fanega. Cebada de 25 a 26. Algarrobas de 29'50 a 30. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

Salamanca.

Trigo de 42 a 43 reales fanega. Cebada a 23. Centeno a 32. Lentejas a 34. Mueles a 47. Guisantes a 33. Algarrobas de 27 a 28. Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño. Harinas fuera de la ciudad o sea sin pago de derechos de consumo; de 1.ª a 15 reales. De todo pan a 14'50. De 2.ª a 14. De 3.ª a 12. De 4.ª a 10. De 5.ª a 8'25. Menudillo a 7'50. Salvado a 7.

Santa María de Nieva (Segovia).

La cosecha en general es satisfactoria, sobreescribiendo la de cebada. A causa de no poder limpiar por falta de aires, las existencias disponibles son escasas, sosteniéndose los labradores.

Los precios tienden al alza por la abundancia de compradores, especialmente en la cebada.

De este grano se vendieron 500 fanegas a 41 rs. Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 41 reales fanega, común a 40. Centeno a 27. Cebada a 21. Avena a 15. Algarrobas a 26. Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 65. Patatas a 8 rs. arroba.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 30.—Santa Rosa de Lima, Santos Celedonio y Emeterio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario a la Transverberación de Santa Teresa a las cinco y media de la tarde.

En las adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres o en San Vicente.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Agosto de 1900.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima a la sombra, 20'0. Temperatura mínima, 9'0. Temperatura máxima al sol, 30'0.

El establecimiento balneario de BETELU (Navarra) se recomienda por la eficacia curativa de sus tres distintas aguas medicinales, ya se use una sola ya se asocie a otra; por su confort, buen clima, facilidad de comunicaciones, bondad y economía en todos los servicios. Las aguas sulfurosas eficacísimas y especiales en todas las enfermedades de la garganta y

vias respiratorias; las alcalinas en las del estómago, hígado, riñones y vejiga; y las cloruradas sódicas purgantes, en las de la piel, matriz, hígado y otros órganos. Informes y venta de estas aguas al Administrador, en Betelu.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

Ha llegado a esta población, donde pasará quince días, el Cirujano-Dentista Sr. Mon; las horas de consulta son: de nueve a una y de tres a seis, en el Hotel del Jardín.

L. LOSADA MORENO

CIRUJANO DENTISTA

ALCÁZAR 6, ENTRESUELO, DERECHA

Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos a precios reducidos, extracción sin dolor aplicando anestésicos locales e inofensivos.

PRECIOS MÓDICOS

Reforma las dentaduras viejas e inservibles.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Advertisement for NUTRITIVO HYDEN EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO. Includes text about its benefits for digestion and appetite.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

piar para la fundación del hospital. Si obtiene el consentimiento general, ya tendrás a tu disposición cuatro mil francos. Pero ¿a dónde encontrarás los otros seis mil?

—Dios abrirá camino.

—Bien; más ¿tienes algún plan?

—Sí señor, he meditado uno,—contestó Magdalena sonriéndose,—pero ya que habeis depositado en mí tanta confianza, dejadme ejecutarle, como mejor lo entienda, sin hacerme preguntas.

—Como quieras, Magdalena, es seguro que lo que hagas estará bien hecho.

Como la reunión daba señal de querer separarse, Magdalena, repitiendo gracias y despidiéndose, salió del despacho. Hasta entonces había tenido a raya su emoción, pero al encontrarse sola ya le fué imposible. Elevando los ojos al estrellado cielo, juntó fervorosamente las manos, y del fondo de su corazón, rebotando felicidad, exclamó:

—El primer paso está dado. Gracias os sean dadas, Señor, por su buen éxito.

XV.

Al entrar en su casa encontró en ella aguardándole para saber el resultado a Mr. Bignon y a María, que tenía dormida en su regazo a la pequeña Luisa. Res-

—No lo sé,—replicó Magdalena.—¿pero sabía yo hace un rato, cómo me procuraría estos quinientos?

—Según eso, persistes en tu plan.

—Sí por cierto. Hace un cuarto de hora que no tenía más que la centésima parte de la suma y ahora tengo la vigésima. No es este motivo para abandonarla seguramente.

—Eres una muchacha singular,—dijo Mr. Dubois, y meneó la cabeza.

Magdalena sólo se sonrió.

Aunque parecía satisfecha con lo que había recibido, los mismos que se lo habían dado reconocían en su interior que la cantidad era una miseria, tomando en cuenta el objeto a que se la destinaba.

El anciano labrador, leyendo los pensamientos de sus compañeros en la expresión de sus semblantes, prorrumpió:

—Ea, camaradas, esto no basta; aflojemos un poco más los cordones de nuestros bolsillos, aunque no sea más que por el buen nombre y para honra del pueblo Mont-Saint-Jean.

Y la proposición fué universalmente aprobada.

Advirtiendo Magdalena que iba a principiar una conferencia, y deseando no coartar la libertad de los deliberantes, se retiró cautelosamente a un aposento interior. Al cabo de poco más de un cuarto de hora

COTIZACION OFICIAL

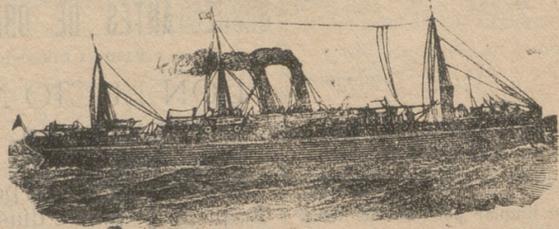
Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 29'25.—Londres, libra esterlina, 32'50.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

CUENTA-GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusiera tapones cuenta-gotas á los frascos de **Licor del Polo**, se previene que desde 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífico español, hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta-gotas correspondientes, á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del **Licor del Polo** un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para los frascos corrientes del **Agua de Colonia de Orive**. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del **Licor del Polo** por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pídanse á Bilbao á su autor, remesando en sellos de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

➤ A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS
NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS
 Linóleum. Transparentes y papel Glacier
 para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El **Linóleum** (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel **Glacier** para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á cada vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: **ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,**
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID

60—39

RELOJERIA

DE LA

Viuda é Hijo de J. Kaiser.

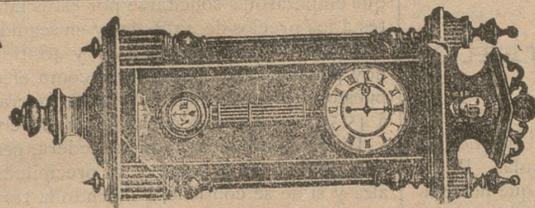
6-PLAZA DEL ALCÁZAR-6

No comprar sin ver antes el inmenso surtido de relojes que tiene esta casa; los hay de níquel, plata y oro, con el retrato de Santa Teresa esmaltado y colocados en pulseras de última novedad. Acaba de recibirse una bonita colección de relojes con esfera de los de veinticuatro horas. Gran variedad en termómetros, barómetros y anteojos.

Esmeradas composturas.

Los precios en todo son siempre muy económicos

6—12a 6



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
 MADRID, FUENCARRAL, 25
 París, Rue Rempen, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fabrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALUÑO ILUSTRADO GRATIS
 Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento díjase bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**

OMEGA
 Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reuna adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, *fabricado al natural*.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguiese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

5—a

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

202

MAGDALENA

la mandaron á buscar, y luego que entró y tomó asiento, le habló el anciano labrador de esta manera:

—Magdalena, si alguno nos hubiera dicho al venir aquí esta tarde lo que haríamos antes de separarnos, nos habríamos reído; pero hé aquí que, de un modo ú otro, hemos convenido en suscribirnos hasta quinientos francos. Tú te contentaste con esto y no pediste más, pero todos nos hicimos cargo que era muy poco y que para eso hubiera valido más no darte nada. Cuando te retiraste, por tanto, empezamos á calcular, y reflexionando que somos los habitantes más ricos, y obligados en consecuencia á hacer lo que otros más pobres no pueden, acordamos entregarte una suma tal que nadie pueda acusarnos de mezquindad, pero que está muy lejos de ascender á los consabidos diez mil francos. Cada uno se ha comprometido á contribuir según sus medios; Renaud ha hecho la lista, y resulta que se han reunido tres mil francos.

—Lo único que yo puedo hacer,—dijo Magdalena paseando la vista alrededor,—es daros gracias; las bendiciones de los pobres serán vuestra recompensa.

—Magdalena,—dijo interrumpiéndola Mathurin,—entiéndelo bien, nuestra intención ha sido darte ese dinero para los pobres y que ellos te den á tí gracias. No nos creemos en modo alguno obligados á dotar

de un hospital al Mont-Saint-Jean, por más que de buen grado, quisiéramos ayudar al logro de tan laudable objeto. Te damos, pues, el dinero para que dispongas de él á tu voluntad, seguros de que de cualquier modo que le gastes será para beneficio de los menesterosos. Mucho te debemos á tí, Magdalena, porque estos dos años te has conducido como pocas mujeres se han conducido aquí nunca. Has alimentado y vestido al desvalido, y asistido al anciano enfermo como una hija obediente y cariñosa; cuando la cólera de Dios nos afligía te hemos visto á la cabecera de la cama de todos los moribundos, y, en suma, has sido un modelo vivo de bondad y de virtud para nuestras esposas é hijas. Te damos, pues, muy gustosos esos tres mil francos para ayudarte á la realización del proyecto que sabemos te preocupa casi exclusivamente; pero aunque no somos pobres, convendrás que esta es una cantidad respetable y la mayor de que podemos desprendernos. Ten, pues, presente que, suceda lo que sucediere, ni podemos ni queremos darte más.

—Estoy satisfecha con lo que he recibido,—replicó Magdalena,—y os vuelvo á dar las gracias.

—Aun hay más, continuó Mathurin.—Dubois ha estado pensando que los mil francos cobrados por el ayuntamiento para hermosear el sitio donde se baila y plantar cerca de él una alameda, se podría apro-

FOLLETÍN DE EL DIARIO

203